

Con el agua te cobran el oro: 100% de aumento en Mendoza

15/01/2020



Luego de una aplastante derrota en su intención de permitir la megaminería en la provincia que gobierna, Rodolfo Suárez parece darle un sentido de mercado a la frase que selló la tumba de su proyecto contaminante, aquella que dice “El Agua vale más que el Oro”. Decimos esto por qué el Gobierno de Mendoza publicó en el Boletín Oficial el decreto 46 que oficializa la suba del agua de hasta un 100% de aquí a 120 días.

La tarifa de los servicios de Agua y Cloaca de Aysam aumentarán de forma inmediata un 60%, otro 20% en 60 días y por último otro 20% en 120 días.

Así las cosas, el Gobierno de Mendoza parece querer cobrarle a la gente lo que no pudieron contaminar las megaminerías en la Provincia. Es sabida la generosidad con los precios del agua que beneficia a las empresas contaminantes en toda la zona cordillerana, generosidad que no se traslada a los sectores del pueblo que deben pagarla a precio de oro.